

1574 RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a doña María del Mar Fernández Ibáñez Subdirectora general de Planificación y Coordinación en el Departamento de Informática Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a doña María del Mar Fernández Ibáñez Subdirectora general de Planificación y Coordinación en el Departamento de Informática Tributaria, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.—El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

1575 RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don Armando Resino Sabater Subdirector general de Relaciones Laborales y Acción Social en el Departamento de Recursos Humanos.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a don Armando Resino Sabater Subdirector general de Relaciones Laborales y Acción Social en el Departamento de Recursos Humanos.

Madrid, 14 de enero de 1992.—El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

1576 RESOLUCION de 15 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 2 de enero de 1992, sobre nombramiento de don Fernando A. Breña Cruz.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1992 la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de fecha 2 del mismo mes, de nombramiento de don Fernando A. Breña Cruz, se ha observado la existencia de errores en la denominación del puesto de trabajo para el que se efectúa el nombramiento, por lo que se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Página 156, donde dice: «...Jefe del Servicio de Auditoría Interna ...», debe decir: «...Director del Servicio de Auditoría Interna...».

Madrid, 15 de enero de 1992.—El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

1577 ORDEN de 13 de enero de 1992 por la que se nombra a doña Ana María de Miguel Langa Subdirectora general de Planificación, Retribuciones y Costes.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a la funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, doña Ana María de Miguel Langa, Subdirectora general de Planificación, Retribuciones y Costes de la Dirección General de Recursos Humanos, con nivel 30, complemento específico de 2.814.480 pesetas anuales y residencia en Madrid.

Madrid, 13 de enero de 1992.—P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1578 ORDEN de 18 de diciembre de 1991 por la que se acepta la renuncia presentada por doña Pilar Ortega Colunga, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, procedente del Cuerpo de Profesores de Escuelas de Maestría Industrial, causando baja en el citado Cuerpo.

Vista la petición formulada por doña Pilar Ortega Colunga, Profesora de Enseñanza Secundaria, procedente del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, con número de Registro de Personal 937946768 de la especialidad de «Inglés», en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria del mencionado Cuerpo.

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña Pilar Ortega Colunga perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, número de Registro de Personal 937946768, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir de 1 de octubre de 1990.

Contra la presente Orden podrá la interesada interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958 y el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 18 de diciembre de 1991.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

1579 ORDEN de 19 de diciembre de 1991, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Francisco Hurtado Rodríguez, y a don Venancio González Cidoncha, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 5 de abril de 1990, para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por Orden de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso, entre otros, en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, integrado en el Cuerpo de Profesores de Enseñanzas Secundarias.

Teniendo en cuenta la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 20 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y vista la propuesta efectuada por la Consejería de Educación de la Junta de Galicia, y de conformidad con lo establecido en la base XI de la Orden de 5 de abril de 1990,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Francisco Hurtado Rodríguez, número de Registro de Personal 7750263246, documento nacional de identidad número 77.502.632, fecha de nacimiento 29 de diciembre de 1963, especialidad de «Física y Química», y a don Venancio González Cidoncha, número de Registro de Personal 3240405224, documento nacional de identidad número 32.404.052, fecha de nacimiento 1 de septiembre de 1953, especialidad de «Inglés», que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 5 de abril de 1990 para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Segundo.—Estos opositores se consideran ingresados en el citado Cuerpo con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1991 y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les correspondan de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la Reforma de la Función Pública, y en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tercero.—En el caso de ser funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado, deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la

Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1580** *RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social) convocado a libre designación por Orden de 12 de septiembre de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4.º del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990, esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 12 de septiembre de 1991.

Puesto de trabajo: Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife. Número de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.274.876. Adjudicatario: Don Juan Jesús Velasco Bernal, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 14 de enero de 1992.-El Director general, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 1581.** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de enero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional Veterinario.*

Padecidas erratas en el anexo de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1992, a continuación se procede a su debida rectificación:

En la página 2076, columna cuarta «Ministerio» correspondiente a los números de orden 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 23, 24 y 26, donde dice: «Ministerio para las Administraciones Públicas», debe decir: «Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación».

UNIVERSIDADES

- 1582** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Manuel Revuelta Soba Catedrático de Universidad (plaza vinculada) en el área de conocimiento de «Cirugía».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza vinculada de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de fecha 14 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

El Rector de la Universidad de Cantabria y el Director provincial del INSALUD han resuelto nombrar a don José Manuel Revuelta Soba Catedrático de Universidad (plaza vinculada) de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Cirugía».

Santander, 4 de diciembre de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.-El Director provincial del INSALUD, José M. Marco Moreno.

- 1583** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Santiago García Galán Profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de Escuela Universitaria, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Santiago García Galán Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Expresión Gráfica, Arquitectónica y en la Ingeniería, y prestará sus servicios en la Escuela Universitaria Politécnica de Jaén.

Granada, 19 de diciembre de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrer.

- 1584** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Buenaventura Olea Porcel Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Buenaventura Olea Porcel Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Organización de Empresas».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Granada, 19 de diciembre de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

- 1585** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada Palomo Delgado Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a